

ACTA DE SESIÓN

Sesión Nº: SHyFP/GI/O/003/2023.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 once horas del día 03 de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, reunidos en el domicilio oficial que ocupa está Secretaría, sito en boulevard Los Castillos número 410, fraccionamiento Montes Azules, de esta Ciudad, los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública se reunieron con el propósito de celebrar la **tercera sesión ordinaria 2023** convocada para esta fecha, de conformidad con el artículo 52 y 53, de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, bajo el siguiente proyecto de orden del día:

- 1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
- 2. Declaratoria de instalación de la sesión.
- 3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- **4.** Dar cuenta del Manual técnico para la baja documental de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
- 5. Informar del refrendo al Registro Nacional de Archivos.
- 6. Dar cuenta de la correspondencia recibida.
- 7. Asuntos Generales.

Con referencia al punto uno del orden del día, el Secretario, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los integrantes, Lcda. Ana Melina Zárate Valencia, Secretaria Técnica y Encargada del Despacho de Secretaría Particular: Mtra. Sandra del Carmen Domínguez López, Subsecretaria de Auditoría Pública para la Administración Centralizada; Lcdo. Daniel de Jesús Alhor Zea, Encargado del despacho de la Subsecretaría Jurídica y Prevención y Director Jurídico Lcda. María del Carmen Zebadúa Pérez, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Auditoría Pública para la Administración Descentralizada y Directora de Contraloría Social; Ing. Carlos Alberto Jiménez Aquino, Jefe de la Unidad de Planeación; Ing. Rodolfo Jiménez Santos, Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital; Lcda. Magda Gabriela Pérez Galindo, Jefa de la Unidad de Transparencia; Lcdo. Carlos Ricardo Esponda Canela, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y Secretario del Grupo Interdisciplinario; C.P. Dolores Irene Guillén Ortiz, Contralora de Auditoría Pública para el Sector Gobierno y Planeación, Mtro. Joel Pereira Hernández, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo; Lcda. Lorena Maza León, Coordinadora de Comisarios y Despachos Externos; C.P. Verónica Guadalupe Pimentel Solís, Coordinadora de Verificación de la Supervisión Externa de la Obra Pública Estatal; Lcda. Patricia Juáres Nafate, Coordinadora de Programación de Auditorias v Evaluación Interna; Lcda. Ana Marcela Ortiz Aguilar; Coordinadora de Enlace de Auditorías Estado-Federación; C.P. Antonio Ismael Torres Buchot; Director de Auditoría en Dependencias "A"; Lcda. Adalberto Ruíz Aguilar, Director de Auditoría en Dependencias "B"; Lcdo. Cinar Rodrigo Álvarez Santos, Director de Auditoría a Programas Federales; C.P. Eliazar Ramírez Torres, Director de Auditoría en Entidades "B" y encargado del Despacho. de la Dirección de Auditoría en Entidades "A"; Lcda. Nadia López Díaz, Directora de Enlace de Fiscalización; Lcda. Juan Carlos Castro Alegría, Director de Responsabilidades: y Mtro.

Wilsom Espinosa Aguilar, Director de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética. Dentro del punto dos: del orden del día y habiendo constatado la existencia del quórum legal, el Secretario, declaró formalmente instalada la sesión convocada para esta fecha.

X /

da para esta fecha.

&



Respecto al **punto tres:** del orden del día, **el Secretario**, procedió a dar lectura al contenido del orden del día previsto para esta sesión:

- 1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
- 2. Declaratoria de instalación de la sesión.
- 3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- **4.** .Dar cuenta del Manual técnico para la baja documental de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
- 5. Informar del refrendo al Registro Nacional de Archivos
- 6. Dar cuenta de la correspondencia recibida.
- 7. Asuntos Generales.

Sometiéndose a la aprobación del Grupo Interdisciplinario, habiéndolo aprobado por **unanimidad** de votos.

Dentro del desahogo del **punto cuatro** del orden del día, el Secretario informó que se elaboró el Manual Técnico para la baja documental de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, con el cual se normara tanto las bajas documentales de expedientes como de la documentación de trámite administrativo inmediato, el cual se turnó para su revisión a la Subsecretaría Jurídica y Prevención, quien deberá turnarnarlo para su autorización ante la titular de esta dependencia. Al respecto el Grupo Interdisciplinario, se da por enterado.

Punto cinco, el Secretario informa que con fecha 26 de septiembre de 2023, se obtuvo del Archivo General de la Nación, el refrendo al Registro Nacional de Archivo, con código de registro MX/138/206092023, dando cumplimiento así a lo dispuesto en los artículos 79, de la Ley General de Archivos y 79, de la Ley de Archivo del Estado de Chiapas.

Dentro del **punto seis** del orden del día al no haber correspondencia recibida, se da por desahogada la cuenta.

Punto siete: el Secretario preguntó a los integrantes del Grupo Interdisciplinario si deseaban agregar algún punto a tratar en los asuntos generales. Al no existir manifestación alguna por los integrantes del Grupo Interdisciplinario se tiene por desahogado el punto.

Por lo que una vez agotados todos los puntos del orden del día, y no existiendo otro asunto

más que tratar el **Secretario**, declaró clausurada la presente sesión ordinaria siendo las 11:00 once horas del día tres de octubre del año dos mil veintitrés, firmando como constancia, los que deben hacerlo.

Miembros del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos:

Lcda. Ana Melina Zarate Valencia Secretaría Técnica y Encargada del despacho de la Secretaría

Particular

Mtra. Sandra del Carmen Domínguez López Subsecretaria de Auditoría Pública para la Administración Centralizada

D 2

A



Lcdo. Daniel de Jesús Alhor Zea Encargado de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención y Director Jurídico Lcda. María del Carmen Zebadua Pérez Encargada de la Subsecretaria de Auditoría Pública Para la Administración Descentralizada y Directora de contraloría Social

Ing. Rodolfo Jiménez Santos Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital Ing. Carlos Alberto Jiménez Aquino Jefe de la Unidad de Planeación

Lcda. Magda Gabkiela Perez Galindo Jefa de la Unidad de Transparencia

Lcdo. Carlos Ricardo Esponda Canela Responsable del Área Coordinadora de Árchivos

Lcda. Dolores Irene Guillen Ortiz Responsable del Órgano Interno de control

nIIIL

Mtro Joel Pereira Hernández Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Lcda. Ana Marcela Ortiz Aguilar Coordinadora de Enlace de Auditorías Estado-Federación Lcda. Lorena Maza León Coordinadora de Comisarios y Despachos Externos

Lcda. Verónica Guadalupe Pimentel Solís Coordinadora de Verificación de la Supervisión Externa de la Obra Pública Estatal Lcdo. Juan Carlos Castro Alegría Director de Responsabilidades

H



Grupo Interdisciplinario

Lcda. Nadia López Díaz Directora de Enlace de Fiscalización Mtro. Wilsom Espinosa Aguilar Director de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética

C.P. Antonio Ismael Torres Bouchot
Director de Auditoria en Dependencias "A"

Lcdo. Adalberto Ruíz Aguilar Director de Auditoría en Dependencias "B"

Lcdo. Cinar Rodrigo Álvarez Santos Director de Auditoría a Programas Federales

C.P. Eliazar Ramírez Torres
Director de Auditoria en Entidades "B"
y encargado de la Dirección de Auditoría
en Entidades "A"

LAE. Patricia Juares Náfate Coordinadora de Programación de Auditorias y Evaluación Interna

5

Las presentes firmas y rubricas corresponden al acta de sesión número SHyFP/GI/O/03/2023 celebrada por el Grupo Interdisciplinario de la Secretaria de la Honestidad y Función Publica el 03 de octubre de 2023.







Constancia de Refrendo al Registro Nacional de Archivos

La cual se otorga a:

Secretaría de la Honestidad y Función Pública (SHyFP) del Estado de Chiapas

Archivo de Trámite:

Archivo de Concentración:

57

1000

Código de Registro

MX/138/26092023

Emisión: 2023-09-26



Vigencia:

2024-09-26

legistro Macional



Constant de Refrendo al consta

Chaffgo do, Nagletro

мх/дза/26092023